



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 21 de Agosto de 1979.-

420-79

Expte. n° 50.096/79

VISTO:

Lo solicitado por el Director del Programa 053-J-02 en el sentido de / designar como Auxiliar de Investigación al Sr. Alfredo José Gabin con retri- bución equivalente a Auxiliar Docente de Ira. categoría con semidedicación; teniendo en cuenta lo aconsejado por el Consejo de Investigación; atento a lo informado por Dirección General de Administración y en uso de las atri- buciones que le confiere el artículo 3° de la Ley n° 21.276,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Designar interinamente a partir del 1° de Setiembre del año / en curso, al Sr. Alfredo José GABIN, D.N.I. n° 92.302.521, como Auxiliar / de Investigación para el Programa DESARROLLO DE TECNOLOGIAS PARA BENEFI- CIOS DE MINERALES DEL N.O.A., con retribución equivalente a Auxiliar Docen- te de Ira. categoría con semidedicación.

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que dicho nombramiento se efectúa en las / condiciones estipuladas por el artículo 58 de la Ley de Universidades Nacio- nales n° 20.654 y condicionada además al resultado de los trámites a seguir- se en cumplimiento de las disposiciones del Poder Ejecutivo Nacional en ma- teria de designaciones, comunicada a esta Casa con fecha 23 de Abril de / 1976.

ARTICULO 3°.- Establecer que, si dentro del período fijado en el artículo 1° se cubriera dicho cargo por vía del concurso, se dará por finalizada es- ta designación.

ARTICULO 4°.- Imputar lo dispuesto en la presente resolución en la respec- tiva partida presupuestaria del Consejo de Investigación.

ARTICULO 5°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración pa- ra su toma de razón y demás efectos.



[Handwritten Signature]
GUSTAVO E. WIERNA
SECRETARIO ACADEMICO

[Handwritten Signature]
Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO
RECTOR